

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alboraya

2025/12132 *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

#### ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/3012 de fecha 6 de octubre de 2025, el Alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Susana Cazorla Martí para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 17 de octubre de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: D. E.P.C. y Dña. Y.S.M.

Alboraya, 8 de octubre de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

